

CONSEJO DIRECTIVO
12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ACUERDO N° 1972 /12

MODIFICA ACUERDO N° 1969 ADOPTADO EN LA SESIÓN DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

Modificar el Acuerdo N° 1969, adoptado en la sesión del 7 de septiembre de 2012, para incluir el cambio que se indica a continuación.

- **SRA. MARÍA EMILIA FLORES MESÍAS**

1. Ampliación de comisión de servicio

La funcionaria de la CCHEN Sra. Maria Emilia Flores Mesías, fue autorizada mediante Acuerdo N° 1941/11, de fecha 15 de diciembre de 2011, para realizar una comisión de Servicio a Viena – Austria, a contar del 28 de enero al 29 de abril de 2012.

El Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA, reestructuró el programa de capacitación para la Sra. Flores, cambiando la fecha de inicio para el 23 de junio de 2012 y la fecha de término para el 23 de septiembre de 2012. Este cambio fue comunicado al Ministerio de Energía, e incluido en el Decreto Exento N° 225 de fecha 21 de junio de 2012. Posteriormente, el 06 de Septiembre de 2012, el Organismo Internacional de Energía Atómica solicitó a esta Comisión, por razones programáticas, que la Sra. Flores extienda su capacitación hasta el 28 de septiembre del presente año.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el Organismo Internacional de Energía Atómica solicitó a esta Comisión, por razones programáticas, que la Sra. Flores extienda su capacitación hasta el 23 de diciembre del presente año.

De acuerdo con lo anterior, se autoriza la ampliación de la comisión de servicio de la Sra. Flores, considerando como fecha de término, el 23 de diciembre de 2012.

- 2. Esta ampliación de plazo, no genera gastos para la Comisión Chilena de Energía Nuclear ya que es financiada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.
- 3. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

**Constancia de aprobación del acuerdo N°1972/12
Adoptado vía consulta electrónica, el día 12 de septiembre
de 2012 y ratificado en:**

**Sesión Ordinaria Consejo Directivo N°14/12
Santiago, 28 de septiembre de 2012**

Nombre y firma de consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....